



## ACTA Nº 3

### ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE OFICIAL/A, PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL/A MECÁNICO/A MEDIANTE EL SISTEMA EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

En Alcorcón, siendo las 8:30 horas del 28 de mayo de 2026, en la Nave de Mantenimiento, sita en la C/ Fraguas, 6 de Alcorcón, se reúnen los siguientes miembros titulares del Órgano de selección que a continuación se detallan:

#### ASISTENTES

PRESIDENTE (SUPLENTE): D. Pablo Hidalgo Fernández

VOCALES: 1.- D. Alfredo Valdés Palacios

2.- D. Antonio López Moreno

3.- Dña. M<sup>a</sup> Dolores San Román Alonso

SECRETARIA (SUPLENTE): Dña. Sonia Martínez Cantero

Contando con el quorum exigido por la normativa vigente, se procede a:

**PRIMERO.- Realización del Primer Ejercicio de la fase de oposición.** Este primer ejercicio consta de tres pruebas prácticas que realizan los aspirantes según la convocatoria aprobada en el Acta anterior. Se da comienzo por la primera prueba correspondiente al Montaje Eléctrico, pasando sucesivamente de dos en dos los convocados, a la Prueba de Motor y la Prueba de Ruedas, intercambiándose entre ellas una vez finalizado el tiempo que se les otorga.

Siguiendo la convocatoria aprobada en el acta nº 2, a las 9:00 h. se procede al llamamiento de los cuatro primeros aspirantes.

Aproximadamente en los horarios establecidos, se van sucediendo los llamamientos únicos a los aspirantes, acudiendo todos los convocados excepto D. Álvaro Groth Durán (2º. llamamiento), D. Raúl Langa López (3er. llamamiento) y D. Santiago Sanz Damas del cuarto llamamiento.

D. Rubén García Lozano se presenta sin el calzado de seguridad requisito indispensable publicado en el acta nº 2 Punto Primero B "*Los aspirantes deberán acudir debidamente identificados, **con calzado de seguridad y ropa de trabajo***"; por lo que no se le puede admitir para la realización del ejercicio.



## Ayuntamiento de Alcorcón

Compareciendo los últimos opositores, y realizando todos los apartados que forman la prueba práctica, se da por finalizado el primer ejercicio a las 14:30 y el Órgano de Selección procede a calificar las pruebas realizadas por los participantes.

**SEGUNDO.- Corrección de la prueba práctica celebrada.** Al finalizar cada una de las partes en que se ha dividido el primer ejercicio de la fase de oposición, se procede de la siguiente manera: en la primera prueba se estudia la realización escrita y su parte práctica, en la segunda y tercera prueba se comprueba el montaje elaborado por los aspirantes y se fotografía como comprobación gráfica del mismo.

El Tribunal procede a poner en común las valoraciones de los distintos apartados, y siguiendo los criterios establecidos, de los que se ha informado a los aspirantes que han acudido al llamamiento, se procede a la corrección de la Prueba práctica, calificando de 0 a 35 puntos, siendo necesaria una calificación de 17,50 puntos para aprobar. La puntuación del primer ejercicio práctico queda de la siguiente manera:

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	TOTAL PRUEBA 1	TOTAL PRUEBA 2	TOTAL PRUEBA 3	EPIS	TOTAL
1	VEGA	ALONSO	CESAR	4,3	6,5	6	2,3	19,1
2	BARRAGAN	REDONDO	DAVID	5,5	6,5	2,5	2,3	16,8
3	CUESTA	DE LA MATA	JOSE	9	5	2	3,5	19,5
4	DELGADO	SANCHEZ	JAVIER	5	6	5	2,3	18,3
5	EDUARDO	COLETO	IVAN	4,5	4	3	1,2	12,7
6	FERNANDEZ	MOLERO	JESUS	5,4	5,8	3	1,1	15,3
9	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	JESUS	3	4	3,5	2,3	12,8
10	HUMANES	OSUNA	FRANCISCO JAVIER	11	4	5,5	1,1	21,6
12	MIGUEL	RUBIO	RAFAEL	17,5	7	6,5	3,5	34,5
13	PINO	GARCIA	JOSE	14,5	6,3	6,5	0	27,3
14	PRADO	GONZALEZ	DAVID	9	4	5	2,3	20,3
15	SALAZAR	LUNA	MANUEL	15	6	7	2,3	30,3
16	SANCHEZ	JIMENEZ	RAUL	13	7	6,3	1,1	27,4



## Ayuntamiento de Alcorcón

De acuerdo con lo anterior; el Tribunal declara APTO, y por tanto superado el primer ejercicio de la fase de oposición a los siguientes aspirantes:

	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
1	VEGA	ALONSO	CESAR
3	CUESTA	DE LA MATA	JOSE
4	DELGADO	SÁNCHEZ	JAVIER
10	HUMANES	OSUNA	FRANCISCO JAVIER
12	MIGUEL	RUBIO	RAFAEL
13	PINO	GARCIA	JOSE
14	PRADO	GONZÁLEZ	DAVIZ
15	SALAZAR	LUNA	MANUEL
16	SANCHEZ	JIMÉNEZ	RAÚL

**TERCERO.-** En consecuencia, los miembros del Órgano de Selección proponen por unanimidad:

• **Publicar** la presente resolución, CONCEDIENDO a los aspirantes un plazo de presentación de alegaciones de TRES DÍAS, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente acta en la página web municipal.

• **Remitir** la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos. Sin más asuntos que tratar, siendo las 17:30\_ horas, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta en los términos previstos en el artículo 19 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretaria del Tribunal, doy fe

LA SECRETARIA  
(SUPLENTE)

Fdo. Sonia Martínez Cantero

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
(SUPLENTE)

Fdo. Pablo Hidalgo Fernández

VOCAL1

Fdo.: Alfredo Valdés Palacios

VOCAL 2

Fdo.: Antonio López Moreno

VOCAL 3

Fdo.: Mª Dolores San Román Alonso